

INFORME DEL GERENCIA

A LOS SEÑORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA INTERFILK S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.017

A la Junta General de Accionista, comunico que el año 2017, se ha obtenido una utilidad de \$40.000,00 dólares, pero estos no van a hacer reportidos a los socios, ya que se tiene que atender el requerimiento de La Superintendencia de Compañías del Oficio del 29 de Noviembre del 2017, en que nos prevé de las pérdidas del 2016, y de años anteriores; donde nos aplicarían el Art. 198 en concordancia con el Art. 361 literal 6, de la Ley de Compañías

Hemos acudido a retomar el Aumento de Capital, y hacer los cobros de Cuentas y documentos por cobrar, ya que estos superan el Patrimonio Societario de la empresa. Con los cobros y la utilidad del período financiero del 2017, más el Aumento de Capital, y las ventas del período del 2018 se podrá llegar a un Patrimonio positivo.

Comunico también a los accionistas que la Superintendencia de Compañías, nos ha notificado por este inconveniente del Patrimonio negativo y nos comunica que hemos caído en la causal del artículo 361 numeral 6 de la Ley de compañías, le hemos contestado que se está haciendo Todo lo Societario, financiero, tributario y Legal, para cumplir con las metas.

Esperando que para el próximo periodo financiero se fructífero.

Atentamente



Ing. Luis E. Tapia Núñez
GERENTE GENERAL